



Perfil Electoral

N.º 4



Participación Política de los Pueblos Indígenas u Originarios en las EG 2026



Las Elecciones Generales (EG) 2026 constituyen un momento clave para analizar la inclusión y representación política de las poblaciones en situación de exclusión y vulnerabilidad. En el Perú, diversos grupos, como los pueblos indígenas u originarios, el pueblo afroperuano y las personas con discapacidad, han enfrentado históricamente barreras estructurales para su participación plena en la vida política y en los espacios de toma de decisiones.

En ese contexto, el presente proceso electoral representa una oportunidad para visibilizar su presencia en las listas de candidatos. En esa línea, el equipo de investigación de la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívico Electoral (DNE) presenta el Perfil N.º 4 “Participación política de los pueblos indígenas u originarios en las Elecciones Generales 2026”.

Este documento analiza la participación de las candidaturas inscritas. Con esta información, se busca enriquecer el debate público y brindar a la ciudadanía herramientas para emitir un voto informado y promover una participación política más inclusiva, especialmente, respecto a los pueblos indígenas u originarios.

Fecha de corte: 20 de marzo del 2026



DNE Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívico Electoral

1. Participación política de los pueblos indígenas u originarios

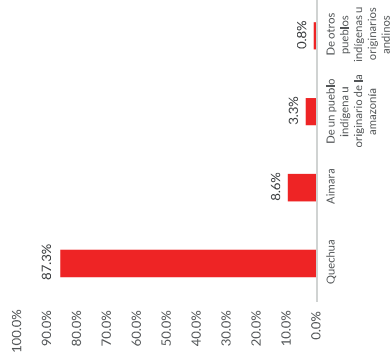
Según los Censos Nacionales 2017, el 26 % de la población peruana se autoidentificó como parte de los 55 pueblos indígenas u originarios reconocidos. Esta cifra representa a millones de ciudadanos cuya representatividad es fundamental para el funcionamiento de un sistema democrático inclusivo.

Para las EG 2026, un total de 492 candidatos han declarado pertenecer a un pueblo indígena u originario, lo que representa el 6.6 % del total de candidaturas inscritas.

Esta diferencia evidencia una subrepresentación significativa en las organizaciones políticas, lo que plantea desafíos para la representatividad del sistema democrático.

Como se observa en el siguiente gráfico, la mayoría de las candidaturas autoidentificadas

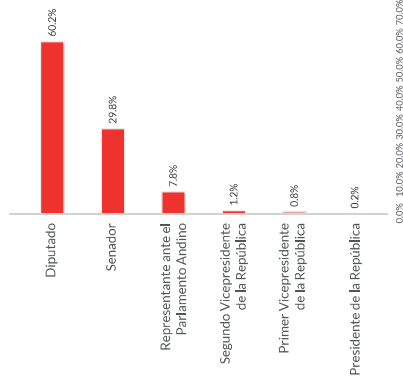
Gráfico 1. Proporción autoridades electas en cargos legislativos por sexo (1956 – 2021).



Fuente: SICE / Decibra+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

corresponde a pueblos andinos, destacando el pueblo Quechua con el 87.4 % (430 candidatos), y el pueblo Aimara con el 8.5 % (42 candidaturas). Por su parte, los pueblos amazónicos alcanzan el 3.3 % (16), mientras que otros pueblos andinos – como el Jaqaru y el Uro – registran una participación menor con 4 candidaturas.

Gráfico 2. Proporción de candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios por cargo.



Fuente: SICE / Decibra+

Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

La participación de este grupo poblacional se concentra principalmente en los cargos legislativos. El 60.6 % de estas candidaturas aspira a la Cámara de Diputados (155 hombres y 143 mujeres), seguido por el Senado, con un total 29.5 % de candidaturas (68 hombres y 77 mujeres).

En cuanto a las fórmulas ejecutivas, la representación de los pueblos indígenas u originarios alcanza el 2.2 %. Para la presidencia se declara una sola candidatura autoidentificada como quechua. En la vicepresidencia, se identifican 4 candidatos quechuas para la primera vicepresidencia, mientras que para la segunda figuran 5 quechuas y 1 ashaninka. Finalmente, en el Parlamento Andino, el 7.7 % de candidatos se ha autoidentificado como parte de un pueblo originario.

¿Con qué organizaciones políticas están postulando los pueblos indígenas u originarios?

De los 490 candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios, el 20.2 % de las candidaturas postulan por Perú Libre, seguido por Ahora Nación (13.1 %) y el Partido del Buen Gobierno (10.8 %).

La siguiente tabla permite visualizar cómo se distribuyen estos candidatos entre los distintos pueblos indígenas u originarios del país y organización política.

28 de las 37 agrupaciones políticas participantes cuentan con candidatos autoidentificados como integrantes de pueblos indígenas u originarios.

Tabla 1. Candidatos auto identificados como parte de los pueblos indígenas u originarios por organización política y por pueblo de origen.

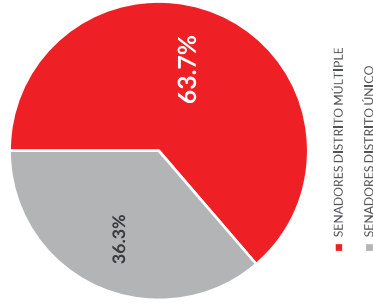
Organización política	Pueblos andinos					Pueblos amazónicos					
	Quechua	Aimara	Jaqaru	Uro	Achuar	Ashaninka	Awajún	Bora	Kichwa	Shilbo-Konbo	Yanesha
AHORA NACIÓN - AN	54	6	0	0	1	3	0	0	0	0	0
ALIANZA ELECCIONAL VENEREMOS	18	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALIANZA PARA EL PROGRESO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FE EN EL PERÚ	11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRENTE POPULAR AGRICOLA HA DEL PERÚ	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUERZA POPULAR	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUERZA Y LIBERTAD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNTOS POR EL PERÚ	11	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
PARTIDO APARISTA PERUANO	28	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO CIVICO OBRAS	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y VOTANTES DEL PERÚ	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
REPRESENTACIONES PTE - GOBIERNO	50	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERU	14	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO MORADO	18	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0
PARTIDO PAIS PARA TODOS	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REPUBLICANISMO POPULAR	88	9	0	0	0	1	0	1	0	0	0
NACIONAL PERU LIBRE ACCION	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	34	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERU MODERNO	7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
PRIMERO LA GENTE	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROGRESAMOS	32	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RENOVACION POPULAR	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
SALVEMOS AL PERU	3	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0
UN CAMINO DIFERENTE	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD NACIONAL	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	430	42	3	1	1	6	4	1	1	2	1

Fuente: SICE / Decibra+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

Candidaturas al Senado

De los 492 candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios, el 36.6% postula al Senado mediante la modalidad de distrito único, mientras que la mayoría (63.4%) lo hace a través de la modalidad de distrito múltiple.

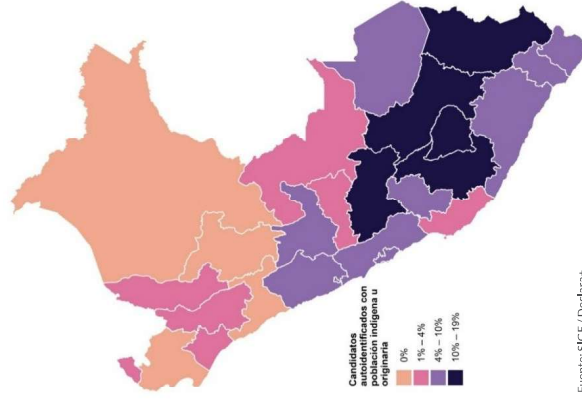
Gráfico 3. Proporción de candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios por modalidad de elección al Senado



Fuente: SIGE / Declara+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

De los candidatos postulantes por distrito múltiple, la mayor concentración se ubica en circunscripciones electorales del sur del país. En este grupo, Cusco registra la mayor proporción de candidatos, con 13.0%, seguido de Apurímac con 9.8%, Ayacucho con 8.7% y Puno con 7.6%. En el centro del país, Lima Metropolitana es circunscripción que concentra mayor porcentaje de candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios con 9.8%.

Figura 1. Proporción de candidatos al Senado que postulan por distrito múltiple según circunscripción electoral.



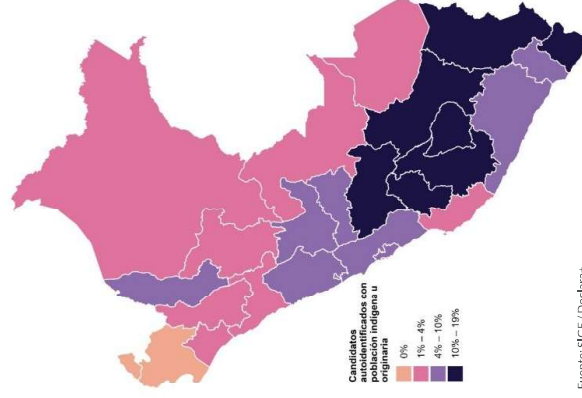
Fuente: SIGE / Declara+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados, postulan un total de 298 candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios. De ellos, el 85.9% se autoidentifica como quechua, seguido por la población aimara con 9.4% y por un 3.4% que se autoidentifica como parte de los pueblos amazónicos.

Territorialmente, la mayor proporción de candidatos postula por Lima Metropolitana (15.1%), seguida de Cusco (10.1%), Puno (9.7%), Junín (8.4%) y Apurímac (8.1%).

Figura 2. Proporción de candidatos a la Cámara de Diputados que postulan por distrito múltiple según circunscripción electoral.

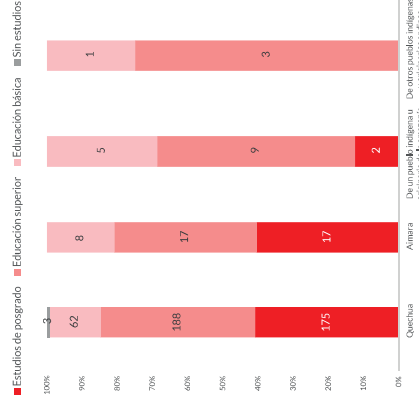


Fuente: SIGE / Declara+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

Formación académica

La mayoría de las candidaturas provenientes de los pueblos indígenas u originarios cuentan con educación superior (pregrado y posgrado). En términos absolutos y porcentuales, las candidaturas quechuas no solo representan el mayor número dentro de las candidaturas indígenas, sino que concentran la mayor proporción de personas con estudios superiores (44.0%).

Gráfico 4. Candidaturas autoidentificadas como parte de los pueblos indígenas u originarios según nivel educativo y origen étnico.



Fuente: SIGE / Declara+
Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

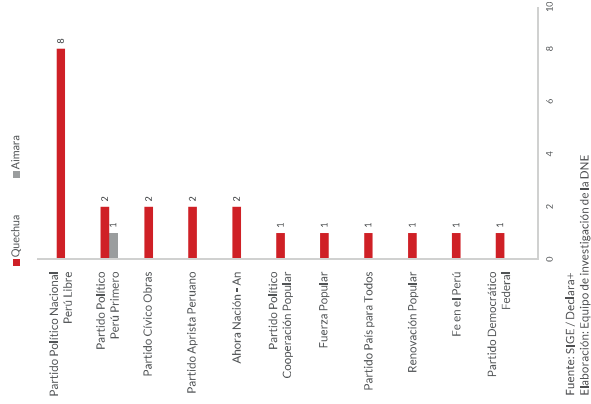
Setenta y cuatro candidatos declaran contar con el grado de maestro. De este total, el 23.0% postula por Perú Libre, seguido por Perú Primero (13.5%), Ahora Nación (12.1%) y el Partido de Buen Gobierno (10.8%).

Solo un candidato de los pueblos indígenas u originarios amazónicos (autoidentificada como ashaninka) cuenta con grado de maestro en su hoja de vida. Se trata de Silvana Robles, quien postula como senadora por distrito único a través de la organización política Juntos por el Perú.

Sentencias declaradas

Al revisar las candidaturas de los pueblos indígenas u originarios con sentencias penales, se observa que estas se concentran en las candidaturas quechuas con 22 casos y una candidatura aimara. A su vez, los candidatos con sentencias penales se concentran en la organización política Perú Libre, con 8 casos. Solo hay un candidato auto identificado como aimara que tiene una sentencia penal y postula con el partido político Perú Primero.

Gráfico 5. Candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios con sentencias civiles por organización política.

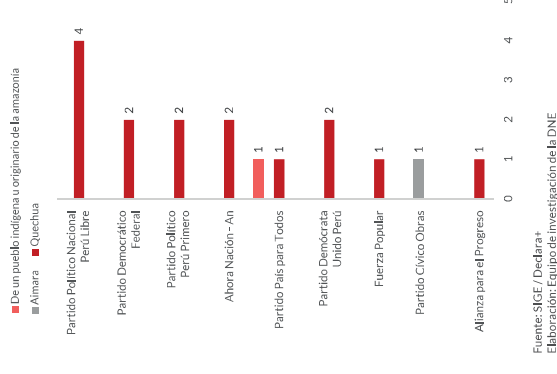


Fuente: SIGE / Declara+ Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

En materia de sentencias civiles, la mayoría de candidaturas con esta condición son quechuas, con 14 casos, seguidos por los únicos casos aimara e indígena u originario de la amazonia. Al

igual que el caso de las sentencias penales, las candidaturas con esta condición se concentran en las presentadas por Perú Libre.

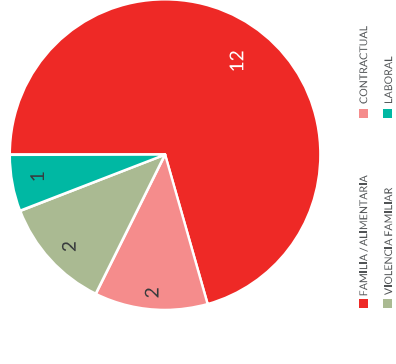
Gráfico 6. Candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios con sentencias civiles por organización política.



Fuente: SIGE / Declara+ Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

Respecto a estas sentencias civiles, la mayoría corresponden a casos de pensión alimentaria (70.5 %), seguidos por sentencias vinculadas a temas contractuales, violencia familiar y maternidad laboral.

Gráfico 7. Materia de las sentencias civiles de los candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios

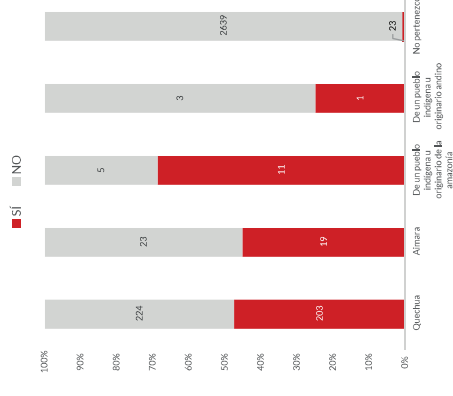


Fuente: SIGE / Declara+ Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

Los candidatos que declaran tener por sentencia civil sobre violencia familiar son Diosdado Unoc Huarana del partido Perú Primero quien postula como diputado por la circunscripción de Huancavelica y César Navinta quien postula como diputado para Cusco por la organización política Fuerza Popular.

quechua, y los autoidentificados como aimaras, el 45.2 % señala hablar aimara como lengua originaria.

Gráfico 8. Candidatos autoidentificados que declaran hablar alguna lengua originaria.



Fuente: SIGE / Declara+ Elaboración: Equipo de Investigación de la DNE

De los candidatos que declaran no pertenecer a ningún pueblo originario, o no haber respondido dicha pregunta, 24 señalan hablar alguna lengua originaria (23 quechua y 1 aimara).

Lenguas originarias

Del total de candidatos inscritos para las EG, solo 3.5% (258 candidatos) ha declarado hablar alguna lengua originaria. Al analizar esta información junto con la auto identificación étnica, se observa que los candidatos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios amazónicos presentan la mayor proporción de hablantes de lenguas originarias (68.8 %). Le siguen los candidatos autoidentificados como quechuas, de los cuales, el 47.2% declara hablar

Reflexiones finales

- A pesar de que alrededor del 26 % de la población peruana se autoidentifica como parte de los pueblos indígenas u originarios, su presencia en candidaturas alcanza el 6.6 %. Esta brecha evidencia que aún persisten obstáculos estructurales para el acceso a la representación política en procesos electorales, lo que limita que sus demandas estén plenamente presentes en espacios de decisión.
- El análisis evidencia desigualdades en la representación de los pueblos indígenas u originarios. Las candidaturas se concentran principalmente en pueblos andinos como el quechua y el aimara. En contraste, otros pueblos andinos, como el jaqaru y el uro, así como los pueblos amazónicos, presentan una participación considerablemente menor. Esta distribución desigual de candidaturas refleja que no todos los pueblos indígenas u originarios acceden en igualdad de condiciones a la representación política.

